

MATERIA: DERECHOS REALES, INTELECTUALES Y REGISTRAL

CATEDRA B

I.- CARGA HORARIA SEMANAL 5 hs. CARGA HORARIA TOTAL 80 hs.

II.- FUNDAMENTACION

Según el Plan de Estudios de esta organización institucional la materia corresponde al cuarto año de la carrera de Abogacía, en su octavo cuatrimestre, teniendo como materia correlativa previa Derecho de los Contratos.

Dentro de las áreas de formación se encuentra inserta en la de “formación disciplinar específica” en el eje temático del Derecho Privado.

En consideración a ello, el curso se centralizará en el estudio de los institutos de derecho civil que conforman la materia, tomados desde sus orígenes históricos hasta la sistematización actual, partiendo de los contenidos ya tratados en las asignaturas previas de la carrera y con el objetivo de sentar las bases que permitan su enlace con las que son correlativamente posteriores y afines dentro del plan curricular, con el fin de que los futuros egresados cuenten con el conocimiento específico de esta rama del derecho positivo, en sus aspectos axiológicos, conceptuales y metodológicos.

La propuesta pedagógica pretende aportar al alumno, a través de un proceso constructivo y dialéctico, los contenidos teóricos suficientes, brindándole las herramientas y mecanismos que permitan la comprensión de la teoría general y de los derechos reales en particular, favoreciendo el enfoque que debe realizarse ante un caso concreto y alcanzar respuestas adecuadas en miras al futuro ejercicio profesional ya sea en el desempeño de funciones judiciales, administrativas, de asesoramiento y/o el patrocinio y representación de particulares.

En función de la trascendencia jurídica, política, social y económica de los derechos reales e intelectuales y la importancia de su incumbencia práctica, se procurará en el desarrollo de la relación vincular que los estudiantes logren obtener un saber de los principios y normas que los vertebran, pudiendo llegar a argumentar racionalmente por medio de un lenguaje corriente, científico (jurídico y no jurídico) y axiológico en correspondencia con la realidad, coherencia sintáctica y sistémica y valoración de la utilidad de sus conclusiones para el derecho de la normalidad y una solución justa de las situaciones conflictivas.

En el tránsito educativo se incentivará a aquellos estudiantes que tengan interés en una especialización que requiera mayor profundización en los contenidos de la materia, por medio de la información y recomendación de bibliografía complementaria y específica, referencia de proyectos de reforma y anociamiento de la regulación en el derecho comparado. Ello sin descuidar que todos obtengan por la bibliografía obligatoria, complementada con el análisis de jurisprudencia, el estudio de conclusiones y recomendaciones de Jornadas y Congresos y las tareas aúlicas, el conocimiento del estadio actual de la disciplina, la evolución y

perspectivas de sus institutos, para lo cual es propósito primordial brindar la contención que permita crear las condiciones para que el alumno alcance los objetivos, ejerciendo el docente el rol de director en un sistema de interacción.

III.- OBJETIVOS

- Facilitar el acceso a la información necesaria para el conocimiento teórico de los institutos de derecho civil que componen la materia
- Favorecer el análisis y empleo de herramientas y mecanismos de enfoque y abordaje frente a casos concretos.
- Promover la investigación en el ámbito de la disciplina, tanto en la recopilación de fuentes como también en el análisis de la interpretación doctrinaria y jurisprudencial.

Procurando que el alumno específicamente logre:

- Conocer el derecho sustancial relacionado con la teoría general, la propiedad y dominio, las relaciones reales, todos y cada uno de los derechos reales admitidos en la legislación argentina, los derechos intelectuales y los medios de protección y publicidad, específicamente la normativa registral; todo ello en su relación con un orden social justo.
- Asimilar los contenidos básicos del derecho patrimonial, a partir de la noción de cosa hasta depurados conceptos actuales, como lo relativo a las modernas manifestaciones de propiedades especiales, distintas variantes de emprendimientos inmobiliarios, garantías reales, utilidades del fideicomiso y la superficie, etc.
- Adquirir conocimientos básicos e interés en los derechos de autor, patentes y marcas.
- Interpretar correctamente los textos normativos oscuros o contradictorios.
- Utilizar la terminológica técnica adecuada a la asignatura, pudiendo argumentar racionalmente sobre soluciones posibles en casos concretos.
- Desarrollar destreza en la utilización de la profusa bibliografía relativa a los derechos reales y en el manejo de la jurisprudencia.
- Tomar conciencia de la enorme importancia de los derechos reales e intelectuales en el modo de vivir cotidiano y en la organización económico-social de la República, al igual que su ordenación al Bien Común.
- Formar hábitos de investigación de la temática de la materia.
- Desarrollar un espíritu crítico y reflexivo respecto de la normativa vigente.
- Aplicar en el desarrollo de la futura práctica profesional los conocimientos teóricos recibidos, tales como la promoción de acciones posesorias y reales, ejecución de créditos con garantía real, protección de la vivienda, resolución de conflictos de propiedad horizontal o vecindad etc.

IV. CONTENIDOS MÍNIMOS

Teoría General de los Derechos Reales. Enumeración. Posesión. Protección posesoria. Tenencia. Modos de adquisición. Tipos reales. Dominio. Condominio. Propiedad horizontal. Consorcio de Propietarios. Derechos reales de uso, goce o

disfrute sobre la cosa ajena. Derechos reales de garantía. Especiales formas de dominio. Acciones reales. Tipos de defensa real. Ámbito de aplicación. Publicidad de los derechos reales. Derecho de retención. Régimen de la Propiedad Intelectual. Propiedad industrial.

V.- UNIDADES DIDÁCTICAS

TEORIA GENERAL

UNIDAD I

DERECHO REAL - Estructura y Régimen-

Primera parte

El derecho patrimonial. Concepto y clasificación.

Ubicación de los derechos reales en las clasificaciones de los derechos subjetivos. Antecedentes históricos.

Dualismo clásico entre los derechos reales y los personales. Teorías unitarias: personalista y realista. El problema del sujeto pasivo en los derechos reales.

Comparación entre los derechos reales y los personales. Relaciones. Análisis de definiciones de los derechos reales.

Casos de institutos de dudosa naturaleza jurídica. Pretendidas situaciones intermedias entre los derechos reales y los personales. Derechos reales "in faciendo", "ius ad rem". Obligaciones "propter rem".

Incidencia del orden público en los derechos reales. La constitucionalización del derecho privado. Normas estatutarias y reglamentarias. Creación y modificación de los derechos reales. "Numerus clausus". Fuentes. Tipicidad. Art. 1884 CCC. Consecuencias de la pretendida creación de otros derechos reales o de la modificación de los permitidos. La supresión del art. 2502 C Civ. de Vélez.

Derechos reales que no fueron admitidos: La enfiteusis y la supresión de los censos y rentas del art. 2614 C Civ. de Vélez. Suerte de los derechos reales existentes que se suprimen o limitan. La redención de capellanías (ley 4124)

Clasificaciones de los derechos reales.

Sujetos y objeto de los derechos reales. Concepto de cosa, bien y patrimonio. Clasificación de las cosas. La alícuota o parte indivisa. La Energía. El cuerpo humano y el cadáver.

Ejercicio de los derechos reales.

Segunda parte

Régimen jurídico sobre la adquisición, transmisión y extinción de los derechos reales. El título suficiente, el modo y la inscripción registral. La tradición como requisito constitutivo. El principio de "nemo plus iuris".

Comparación del título suficiente con el título putativo y el justo título.

Consideración de los alcances de los arts. 392, 1902 y 2260 CCyC. Situación anterior el régimen de los arts. 1051, 2777/2778 y 4010 C. de Vélez ref. ley 17711

El principio de convalidación

El principio de preferencia. Derechos compatibles e incompatibles. Relación y diferencia con los privilegios.

Publicidad registral y extrarregistral (posesoria y cartular)

Efectos de la registración. Análisis del art. 2505 CCivil de Vélez y del art. 1893 CCyC

Importancia de la tradición. Funciones. Art. 1892 CCC Intentos de armonización de la tradición con la inscripción registral. Oponibilidad

Adquisición legal de derechos reales.

Transmisibilidad y extinción de los derechos reales. El no uso.

UNIDAD II

RELACIONES REALES O RELACIONES DE PODER

Primera parte

Distintas relaciones que pueden existir entre una persona y una cosa. Relaciones de derecho. Teorías tradicionales y pluralistas.

Importancia del tema.

Definición de relaciones reales. La posición de Molinario. Las distintas especies: relaciones reales “co”, “cuasi” y “sub”. La relación de disponibilidad, el factor psicológico, la posición anímica y la ley como elementos de las relaciones reales. Las relaciones abstractas instrumentales.

Funciones de las distintas relaciones reales.

Posesión y tenencia. Definiciones legales y elementos. Análisis crítico.

Naturaleza jurídica de la posesión. Posesión y dominio o derechos reales, esferas respectivas

Sujetos de la posesión. Exclusividad de la posesión. Coposesión.

Objeto de la posesión. El problema de la cuasiposesión.

Clasificación, cualidades y vicios de la posesión. Posesión legítima. Posesión ilegítima: de buena fe, de mala fe, viciosa y no viciosa. Carácter de los vicios. Su purga.

La posesión ex boletó.

Presunciones en torno de la posesión. Actos posesorios. Prueba. Unión de posesiones.

La enumeración legal de casos de tenencia.

Servidor de la posesión Concepto. Diferencias con la tenencia. Yuxtaposición.

Interversión del título de la relación de poder.

Segunda parte

Adquisición de la relación. Concepto. Capacidad. Adquisición por representante.

Adquisición unilateral.

Adquisición bilateral. La tradición. Concepto. Requisitos. Formas de llevarla a cabo. La “tradio brevi manu” y el “constituto posesorio”.

El interdicto de adquirir. La acción para adquirir la posesión en el Proyecto de 1998 (art. 2198)

Conservación y pérdida de las relaciones reales.
Obligaciones y derechos correspondientes a las distintas relaciones reales.
Frutos. Mejoras. Destrucción

LOS DERECHOS REALES SOBRE COSA TOTAL O PARCIALMENTE PROPIA

UNIDAD III.

DOMINIO - Estructura -

Propiedad y dominio. Significado técnico de ambos vocablos.
Origen y evolución histórica. Fundamento. Distintas concepciones sobre la propiedad.
La propiedad indígena. Raigambre constitucional: art. 75 inc. 17 CN ref. de 1994. Convenio nº 169 de la OIT. Leyes 23.302 y 25.799. El Anteproyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Su inclusión como derecho real. Caracteres especiales.
Definición legal del dominio El art. 2506 del Cód. Civil de Vélez y el art. 1941 CCC. Clasificación del dominio. Perfecto e imperfecto. Los diversos dominios del Estado. Caracteres. Análisis de la absolutez (gravitación de la reforma de la ley 17711 al Código de Vélez), exclusividad y perpetuidad. Facultad de exclusión. Elasticidad del dominio.
Contenido del dominio. Facultades. Límites y limitaciones.
Extensión del dominio. Espacio aéreo. Subsuelo. Accesorios en general. Frutos y pro- ductos.
Protección de la vivienda (art.244 y ss). Afectación. Beneficiarios. Efectos. Subrogación real. Desafectación. Inmueble rural. Su antecedente la ley 14.394. Otros regímenes tuitivos.
Dominio imperfecto. Distintos supuestos. Dominio revocable. Formas y efectos de operarse la resolución (arts. 1965 a 1969). Dominio desmembrado.
Contrato de fideicomiso y propiedad superficiaria. Dominio fiduciario. Causa-fuente. Consideración del contrato, partes y sujetos vinculados. Facultades y deberes del constituyente o fiduciante, el fiduciario, el beneficiario y el fideicomisario. Modificaciones respecto de la ley 24441. Actos de disposición del fiduciario. Sustitución del fiduciario. El fiduciario como beneficiario. La subrogación real. El patrimonio de afectación. Responsabilidad e insuficiencia del patrimonio. Causas de extinción. Efectos. Diferencias con el dominio revocable. Funciones.

UNIDAD IV

DOMINIO - Adquisición. Límites. -

Primera parte

Modos de adquisición del dominio. Concepto, enumeración y clasificación.
Apropiación. . Caza. Pesca. Enjambres. Tesoros. Cosas perdidas.

Transformación y accesión de cosas muebles.
Accesión. Concepto. Diversos casos. Aluvión. Avulsión. Construcción, siembra y plantación. Invasión del colindante
Tradicón traslativa del dominio y de la relación de poder.
Régimen de las cosas muebles. Cosas muebles registrables. Estudio especial del automotor.
Percepción de frutos.
Prescripción adquisitiva. Sujetos y objeto de la usucapión. Derechos adquiribles. Requisitos de la prescripción larga y corta. Unión de posesiones. Comparación del justo título para usucapir con el título suficiente y el título putativo. Causales de suspensión y de interrupción de la prescripción. Formas de hacer valer la usucapión. Sentencia. Renunciabilidad. Normas procesales de la ley 14.159 según el texto del Decreto-ley 5756/58. Regularización del dominio La ley 24374 (llamada ley Pierrri); requisitos y consecuencias de su aplicación. Prescripción de cosas muebles. Automotores.
Sucesión. Nociones.

Segunda parte

Concepto y caracteres de los límites al dominio. Diferencias con las servidumbres. Límites impuestos por consideraciones de interés público: Establecidas por el derecho administrativo.
Cláusulas de inenajenabilidad. La indisponibilidad voluntaria.
Camino de sirga
Inmisiones.
Luces y vistas.
Árboles y arbustos. Excavaciones y fosos. Mantenimiento de edificios.
Acciones. Daño resarcible por infracción a las limitaciones impuestas.
Expropiación. Concepto. Naturaleza jurídica. Análisis de la ley 21.499. La causa. Los sujetos. Los valores indemnizables, determinación de sus montos y procedimientos. Expropiación irregular. Retrocesión. Ocupación temporaria.

UNIDAD V **CONDOMINIO**

Primera parte

Definición legal. Análisis del art. 1893 CCyC. Caracteres
El condominio en el derecho romano y en el derecho germánico.
Constitución. Clases.
Condominio sin indivisión forzosa.
Facultades de los condóminos respecto de su cuota. Derecho de sus acreedores.
Facultades de los condóminos sobre la cosa común. Uso y goce de la misma
Obligaciones de los condóminos entre sí y con relación a terceros. Cargas reales: solidaridad o indivisibilidad.

Administración de la cosa común. Quorum. Mayoría.
Extinción del condominio. Partición. Efectos.
Condominio y comunidad hereditaria.

Segunda parte

Supuestos de indivisión forzosa previstos por el CCyC.
Indivisión forzosa temporaria por convenio.
Partición nociva
Accesorios indispensables al uso común de dos o más heredades.
Condominio de muros, cercos y fosos. Concepto de muro separativo contiguo, encaballado, medianero, privativo, de cerramiento, de elevación y enterrado.
Cerramiento forzoso. Adquisición y presunciones de la medianería. Valor y cobro de la medianería. Prescripción. Derechos y obligaciones en la medianería.
Abandono. Reconstrucción de muro. Cerramiento rural.

UNIDAD VI

PROPIEDAD HORIZONTAL Y CONJUNTOS INMOBILIARIOS

Primera parte

Sistemas de protección al adquirente de unidades a comercializarse por el régimen de propiedad horizontal. La desprotección del adquirente. Reemplazo de las leyes 19.724 y 20.276 por el régimen de los arts. 2070 a 2072 CCC.

Propiedad horizontal. Evolución histórica. La Ley 13512.

Naturaleza jurídica. Constitución. El Reglamento de Propiedad Horizontal. Su inscripción (nacimiento del estado de propiedad horizontal) y como parte integrante del título de las unidades. Objeto del derecho. Partes privativas y comunes (necesarias y no indispensables) Concepto de unidad funcional. Relación entre las partes propias y comunes. Inseparabilidad.

El Reglamento de Propiedad Horizontal. Naturaleza jurídica. Redacción. Formalidades. Contenido. Reforma. Reglamento interno.

Adquisición del derecho de propiedad horizontal.

Consortio. Personalidad (art. 2044 CCC). Integración y patrimonio. Titularidad de bienes. El problema de la responsabilidad de los consorcistas por deudas del consorcio. Otra cuestión no resuelta: La quiebra del consorcio. Los subconsorcios (art. 2068 CCC)

El Consejo de Propietarios.

El administrador. Representación. Designación y Remoción. Derechos y Obligaciones.

Asambleas. Tipos. Funciones. Convocatoria y quórum. Mayorías requeridas (carácter de las normas que establecen determinadas mayorías). Formación de la decisión. Actas. Impugnación. Asambleas judiciales.

Derechos de los copropietarios respecto de las partes privativas y comunes. Mejoras y reparaciones urgentes. Sobreedificación.

Obligaciones de los copropietarios. Gastos y contribuciones (art. 2048 CCC)

Expensas comunes. Obligados al pago y medida en que se responde. Intereses. Procedimiento para su cobro. Efectos del abandono y de la enajenación de la unidad. Privilegio del crédito por expensas.

Extinción del sistema. Destrucción. Vetustez. Mayorías. Situación de las minorías. Los pequeños conjuntos habitacionales

Segunda parte

Los conjuntos inmobiliarios. Concepto (art. 2073 CCC). Su naturaleza como derecho real de propiedad horizontal especial. El marco legal. El régimen anterior y como se fueron encuadrando estos emprendimientos.

Características. Localización y límites perimetrales. Cosas y partes comunes y privativas. Condiciones particulares que puede establecer el Reglamento en el uso, goce y disposición de partes comunes y privativas y respecto de terceras personas. El derecho de admisión.

Gastos y contribuciones.

Sanciones

Constitución de servidumbres y otros derechos reales.

PROPIEDADES ESPECIALES

UNIDAD VII

TIEMPO COMPARTIDO- CEMENTERIOS PRIVADOS- AGUAS

Tiempo compartido. Concepto (art. 2087 CCyC). Naturaleza jurídica. Crítica. Legitimación. Afectación. Inscripción. El emprendedor. El administrador. El adquirente. Relaciones. Extinción. Aplicación de la normativa sobre protección del consumidor. La ley 26356 y Decreto 760/2014.

Cementerios Privados. Concepto legal (art. 2013 CCyC). Naturaleza jurídica. Crítica. Sepulturas en cementerios públicos y privados. Derechos y deberes del titular. Inembargabilidad. Afectación como cementerio privado. Reglamento de administración y uso. Relaciones entre el propietario, administrador y titular de la parcela. Registro de inhumaciones y sepulturas. Normas de policía. Los problemas de cotitularidad y prescripción.

Derecho de aguas. Clasificación de las aguas: marítimas, fluviales, pluviales y subterráneas. Régimen jurídico. Análisis de los arts. 235 inc. a, b, c, d y e; 236 inc. c, 239, 240, 1947 inc. a.iii, 1949, 1960, 1974 a 1976, 2166 CCC.

UNIDAD VIII

SUPERFICIE

Definición legal (art. 2114 CCC). Posición de Vélez nota al art. 2503 del Código y arts. 2614, 2518 a 2522 y 2587 a 2593. Las X y XIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil. La Ley 25509 de superficie forestal. Modalidades o planos que

puede asumir. Su carácter de derecho real sobre cosa ajena y sobre cosa propia. Relaciones reales.

Legitimados para constituirla. Objeto. Todo o parte del inmueble. Rasante, vuelo y subsuelo. Extensión mayor que la necesaria. Emplazamiento en relación a la propiedad horizontal su vinculación con el derecho a sobreelevar.

Causa fuente. Las cuestiones de la disposición testamentaria y de la prescripción adquisitiva (art. 2119 CCC).

Duración. Plazos. Prórroga y renovación. Transmisión

Facultades del superficiario y del dominus soli. Acciones. Destrucción de la propiedad superficiaria

Extinción. Causales y efectos.

El derecho a indemnización del superficiario.

Normas supletorias aplicables al derecho de superficie stricto sensu y a la propiedad superficiaria

DERECHOS REALES SOBRE COSA AJENA DE GOCE O DISFRUTE

UNIDAD IX **USUFRUCTO, USO Y HABITACION**

Primera parte

Usufructo. Definición legal. Análisis del art. 2129 CCC. La nota de Vélez al art. 2807 C. Comparación con la locación. Relación real.

Sujetos. Legitimación (art. 2131 CCC). Causa-fuente: Título y modo. Modalidades permitidas y prohibidas. Prescripción adquisitiva.

El principio "*salva rerum substantia*" Destino. Objeto. Usufructo de parte material de una cosa no dividida.

Duración. Transmisibilidad por actos entre vivos. Ejecución. Intransmisibilidad hereditaria. La prohibición de la constitución sucesiva. Constitución conjunta y simultánea y el derecho de acrecer.

Obligaciones del futuro usufructuario antes de entrar en el uso y goce de la cosa. Inventario. Garantía en la constitución y en la transmisión.

Derechos y obligaciones del usufructuario y del nudo propietario. Mejoras y gastos.

Restitución. Acciones reales.

8. Extinción del usufructo.

Segunda parte

Uso y habitación. Definiciones legales. Análisis de los arts. 2154 y 2158 CCC.

Comparación con el usufructo. Normas supletorias. Legitimación. El caso de las personas jurídicas. Facultades, limitaciones y deberes. Ejecución en el caso del uso Acciones

Habitación del cónyuge y el conviviente supérstite. Su antecedente el art. 3573 C. Vélez ref. ley 20.798. Análisis de los arts. 2383 y 527 CCyC Naturaleza jurídica. Requisitos y efectos. Extinción

UNIDAD X **SERVIDUMBRE**

Definición legal. Análisis del art. 2162 CCC. Caracteres.

Obligaciones de hacer y servidumbres.

Clasificación: Reales y personales. Positivas y negativas Forzosas y voluntarias. Supresión de otras clasificaciones: Continuas y discontinuas. Aparentes y no aparentes. Y su importancia en el Cód. Civil de Vélez.

Constitución. Particularidades del modo. Diferencia entre constitución legal y forzosa.

Prescripción adquisitiva. Controversia acerca de su viabilidad.

Sujeto: Legitimación. Diferencia según sea persona jurídica o humana si se trata de servidumbre personal.

Necesidad de la existencia de dos inmuebles. Posible constitución sobre parte materialmente determinada.

Relación real.

Contenido. Extensión y modo de ejercicio. Facultades y deberes del dueño del fundo dominante y del sirviente. Divisibilidad o indivisibilidad de su ejercicio. Cambio del lugar de la servidumbre. Trabajos contrarios al ejercicio de la servidumbre. División de la heredad sirviente. Inherencia.

Acciones reales

Extinción. Examen de las distintas causales (art. 2182 CCC).

Nociones de algunas servidumbres en particular.

DERECHOS REALES DE GARANTIA

UNIDAD XI **DISPOSICIONES GENERALES - HIPOTECA**

Primera parte

Garantías reales y derechos reales de garantía. Evolución histórica. Los pactos del derecho romano: *comisorio* y de *distrahendo*. Las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil. El fideicomiso de garantía. Warrants y Debentures. Las garantías autoliquidables

Importancia de una parte general de los derechos reales de garantía.

Caracteres comunes. A) Convencionalidad. B) Accesoriedad. Créditos garantizables. C) Especialidad en cuanto al objeto. Extensión. D) Especialidad en cuanto al crédito. Extensión. El tema de la indeterminación sustantiva y el

gravamen de máximo. E) Defectos en la especialidad. F) Indivisibilidad. Excepciones. G) Publicidad
Subrogación real (art. 2194 CCC)
Relaciones entre el acreedor con garantía real y el constituyente o adquirente del objeto gravado no deudor. Ejecución.
Acciones subrogatoria, de inoponibilidad y de simulación.
Extinción. Causas directas e indirectas. Cancelación de la inscripción

Segunda parte

Hipoteca Definición legal. Análisis del art. 2205 del CCyC. Naturaleza jurídica. Antecedentes Relaciones reales
Sujetos. Legitimación
Causa fuente. Caso de las hipotecas que garantizan obligaciones con cláusulas de reajuste y en moneda extranjera
Objeto. Parte indivisa.
Caracteres. Matices. Publicidad registral: Alcances en materia hipotecaria
Deberes del dueño. Facultades del acreedor hipotecario.
Extinción. Cancelación
Ejecución de la hipoteca Supuestos y consecuencias. Regímenes especiales.
Ejecución hipotecaria especial: ley 24441. Diferencia entre el régimen nacional y el local para la CABA.
Hipotecas contempladas en otros cuerpos normativos. Preamotación hipotecaria. Letras hipotecarias.

UNIDAD XII

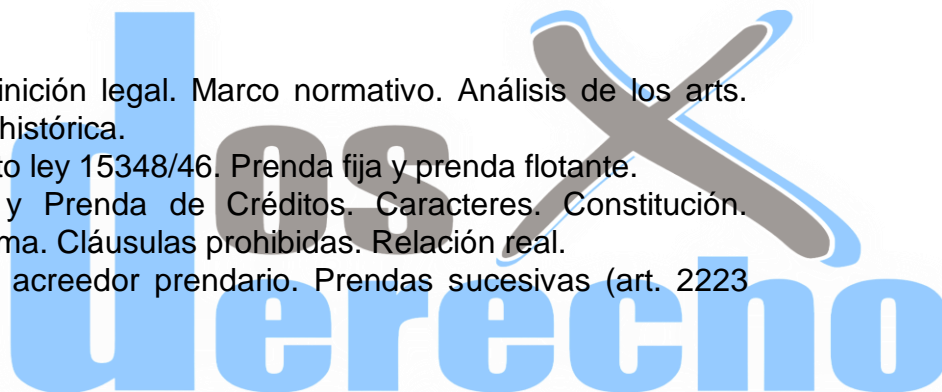
ANTICRESIS Y PRENDA

Primera parte

Derecho real de anticresis. Definición legal (art. 2212 CCC). Naturaleza jurídica. Modernas aplicaciones.
Constitución. Condiciones de fondo y forma. Cláusulas permitidas y prohibidas.
Objeto. Plazo
Derechos y obligaciones del acreedor anticresista. Deberes del dueño.
Extinción.
Derecho de retención. Privilegio. Acciones reales.

Segunda parte

Derecho real de prenda. Definición legal. Marco normativo. Análisis de los arts. 2219 y 2220 CCC. Evolución histórica.
La prenda con registro Decreto ley 15348/46. Prenda fija y prenda flotante.
Objeto. Prenda de cosas y Prenda de Créditos. Caracteres. Constitución. Condiciones de fondo y de forma. Cláusulas prohibidas. Relación real.
Derechos y obligaciones del acreedor prendario. Prendas sucesivas (art. 2223 CCC). Privilegio. Ejecución.



Extinción.

TEORIA GENERAL

TUTELA DE LAS RELACIONES REALES O DE PODER Y DE LOS DERECHOS REALES

UNIDAD XIII

DEFENSA DE LAS RELACIONES REALES

Fundamentos de la protección

Defensa extrajudicial (art. 2240 CCC). Acción para adquirir la posesión.

Defensa judicial. Acciones posesorias. Teorías dualista y monista. Régimen legal de las distintas acciones posesorias e interdictos. Conceptos. Naturaleza jurídica. Requisitos. Procedimiento. Prescripción o caducidad. a) Contra el desapoderamiento: acción de despojo (art. 2241 CCC), interdicto de recobrar. b) Contra la turbación: acción de mantener la tenencia o la posesión (art. 2242 CCyC), interdicto de retener. c) Caso de la "obra nueva": acciones posesorias e interdictos. d) Caso del daño temido. Normas procesales.

Petitorio y posesorio: relaciones. Derechos de poseer y a poseer. Principios de independencia y no acumulación. Constitucionalidad del art. 623 del Código Procesal de la Nación o art. 617 CPCCBA

UNIDAD XIV

ACCIONES REALES

Acciones reales. Definición legal (art. 2247 CCC y 2756/7 CCiv. Vélez). El régimen en el Proyecto de 1998. El acreedor hipotecario y las acciones reales

Ámbito de la acción reivindicatoria.

Legitimación activa. Reivindicación por el heredero, legatario de cosa cierta, cesionario, comprador a quien no se le ha hecho tradición de la cosa, condómino.

Legitimación pasiva. Reivindicación contra el poseedor, el tenedor y el llamado poseedor ficto.

Objeto de la acción. Todo, parte material o indivisa.

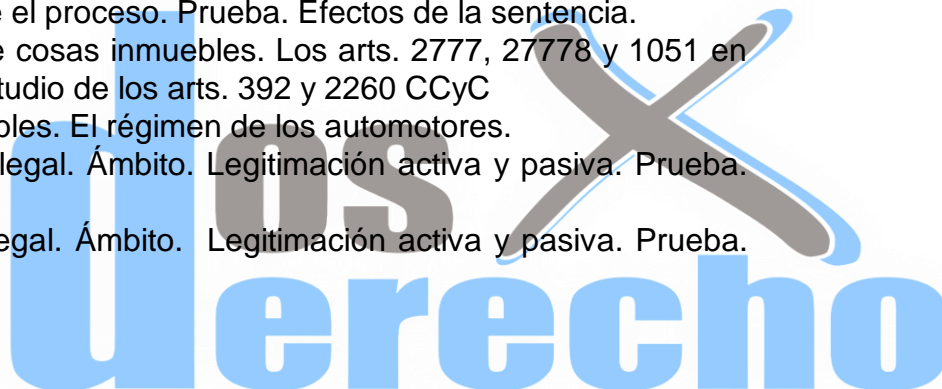
Juicio de reivindicación. Distintos supuestos. Incidencia de la registración. Medidas de seguridad durante el proceso. Prueba. Efectos de la sentencia.

Limites de la reivindicación de cosas inmuebles. Los arts. 2777, 27778 y 1051 en el CCiv de Vélez. Especial estudio de los arts. 392 y 2260 CCyC

Reivindicación de cosas muebles. El régimen de los automotores.

Acción confesoria. Definición legal. Ámbito. Legitimación activa y pasiva. Prueba. Efectos.

Acción negatoria. Definición legal. Ámbito. Legitimación activa y pasiva. Prueba. Efectos.



La protección indirecta del derecho real a través de la protección de la situación de hecho que normalmente lo exterioriza.

Acción de deslinde. Naturaleza. Objeto. Diferencia con la acción reivindicatoria.

Legitimación activa y pasiva (art. 2267 CCC) Régimen sustancial y procesal.

Las acciones reales y la prescripción liberatoria.

UNIDAD XV

PUBLICIDAD Y REGISTRO

Primera parte

Sistemas de publicidad. Extrarregistrales. Registrales. Nociones de publicidad en la historia del derecho y en el derecho comparado. Sistemas francés, germánico, español, australiano.. Inscripción constitutiva y no constitutiva

La publicidad en el Código de Vélez. Análisis de las notas a los arts. 577 y al título XIV del Libro III. Leyes registrales locales. Problema constitucional. III Congreso Nacional de Derecho Civil

Gravitación de la reforma al art. 2505 del Código Civil de Vélez y de la ley 17.801.

Subsistencia del sistema con el Código Civil y Comercial de la Nación.

Concepto de tercero. El interés. La buena o mala fe.

Publicidad por el ejercicio de la relación real. Publicidad cartular. Publicidad registral. Colisión entre ellas. XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Tucumán 2011.

Segunda parte

Principios registrales adoptados por el sistema registral inmobiliario vigente: Inscripción, autenticidad, presunción de integridad, rogación, especialidad, legalidad, tracto sucesivo, prioridad. Legitimación. Análisis pormenorizado.

El rechazo del principio de convalidación y controversia sobre el principio de fe pública registral.

Matriculación. Folio real.

Calificación. Posiciones doctrinarias y jurisprudenciales. Recursos.

El tracto abreviado como modalidad del tracto sucesivo. Casos.

El asiento registral.

Certificados e informes. El mal llamado "bloqueo registral". Prioridad directa, reserva de prioridad y retroprioridad.

Registros definitivos, provisionales y condicionales: concepto y diferencias.

Rectificación, cancelación y caducidad de registros.

Negocios sobre rango Reserva, permuta, posposición y coparticipación.

Registro de Anotaciones personales. Problemática. Inhibiciones y cesiones de derechos hereditarios

Organización de los registros. Legislación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (decreto 2080/80, texto ordenado por decreto 466/99) y de la Provincia de Buenos Aires decreto ley 11643/1963. Decreto reglamentario 5479/1965.

Responsabilidad del Estado por informaciones erróneas u omisiones en la prestación del servicio registral.

Nociones de la legislación catastral. Las leyes 14.159 y 20.440. La ley 26.209 Finalidades. Relaciones con el Registro de la Propiedad Inmueble. La mensura Nociones de los registros de automotores, aeronaves, buques, derechos intelectuales, de créditos prendarios y del registro mercantil.

UNIDAD XVI

PRIVILEGIOS Y DERECHO DE RETENCION

Primera parte

El patrimonio como garantía común (arts. 242, 243,743 CCC). Exclusiones (art. 744 CCC) El principio *pars conditio creditorum*. La prioridad del primer embargante (art. 745 CCC). Privilegios. Origen y evolución histórica. Asimilación o diferencia con la preferencia. Asiento. Subrogación real (art. 2584CCC).

Caracteres. Arts. 2574 y 2575 CCC. Su antecedente el párrafo agregado por la ley 24441 al art. 3876 CCivil de Vélez. Accesoriedad. Excepcionalidad. Indivisibilidad (art. 2576 CCyC). Extensión

Clasificación: generales y especiales

Los privilegios en el Código Civil, en la Ley de Concursos y Quiebras y en la Ley de Contrato de Trabajo. Armonización.

Grados y Conflictos entre acreedores

Extinción.

Segunda parte

Derecho de retención. Concepto. Naturaleza jurídica. Las notas de Vélez a los arts. 3939 y 3940 del C. Civ.

Caracteres. Requisitos. Facultades y obligaciones del retenedor. Casos

Sustitución. Extinción (art. 2593CCyC)

UNIDAD XVII

LOS DERECHOS INTELECTUALES

Naturaleza jurídica de los derechos intelectuales. Teoría adoptada por la ley 11.723. El derecho de autor y el copyright. Las obras intelectuales como objeto de protección. Creación, originalidad y novedad.

Clasificación: Obra científica. Obras dramáticas. Obra cinematográfica. Obra audiovisual. Programas de televisión. Composiciones musicales. Obras de arte Modelos protegidos por el decreto-ley 6673/63. Modelos protegidos por la ley 24.481.

Los derechos del intérprete. Teorías sobre su naturaleza jurídica. Los decretos 746/1973; 1670/1974 y 1671/1974.

Los derechos patrimoniales y morales.



Obra anónima y seudónima. Obras individuales, en colaboración y colectivas. Obras extranjeras.

Contratos autorales

Registro de las obras.

Patentes de invención ley 24.481. Marcas y designaciones. Ley 23.362

Conceptos Requisitos. Protección civil y penal

VI.- METODOLOGIA DE TRABAJO

Estará orientada hacia la articulación de las dimensiones conceptuales e instrumentales por medio de un abordaje teórico y práctico que se desarrollará en el espacio aúlico con la conducción del docente y la participación activa de los alumnos, de forma tal que en ese intercambio las consignas que se formulen y las tareas que se encomienden según cronograma sirvan para despertar un interés continuo, desarrollar el conocimiento de la materia y forjar un pensamiento reflexivo y crítico.

6.1: Descripción de actividades teóricas y prácticas

A tal efecto se ha confeccionado un programa de contenidos de la materia lo suficientemente detallado para que tenga la utilidad de una guía de estudios, implementándose para su desarrollo exposiciones orales, lecturas obligatorias, trabajos prácticos individuales y de investigación, dinámica de grupo, estudio de casos y resolución de supuestos problemáticos.

En el devenir de ese proceso, se irá monitoreando las dificultades, dudas e inquietudes que en su conjunto e individualmente presenten los estudiantes haciéndose los ajustes necesarios respecto de las bibliografía especial y complementaria al igual que de las técnicas de enseñanza-aprendizaje.

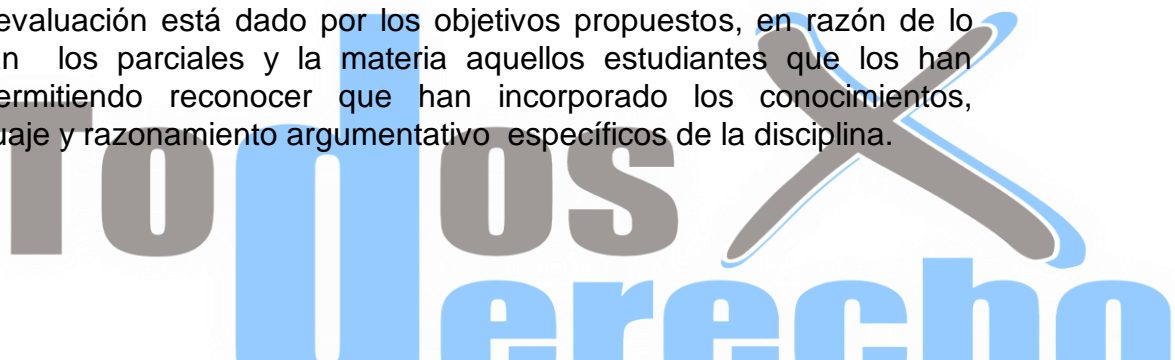
VII.- EVALUACION

Con la perspectiva de que el proceso de formación no es algo dado sino que está en permanente construcción, se evaluará tanto al mismo como aquellos resultados a que dé lugar.

Conforme a la estructuración del Plan de Estudio y la propuesta académica, la cátedra prevé dos evaluaciones parciales, de modo presencial, pudiendo implementarse de forma escrita u oral.

En los exámenes Integrador y Final los cursantes que no han logrado promocionar la materia tendrán también la oportunidad de demostrar que han logrado una síntesis integradora de los conocimientos aprendidos.

El criterio de evaluación está dado por los objetivos propuestos, en razón de lo cual aprobarán los parciales y la materia aquellos estudiantes que los han alcanzado, permitiendo reconocer que han incorporado los conocimientos, técnicas, lenguaje y razonamiento argumentativo específicos de la disciplina.



VIII.- BIBLIOGRAFIA

BÁSICA Y OBLIGATORIA

- Kiper Claudio "Tratado de Derechos Reales. Código Civil y Comercial de la Nación. Ley 26994" 2 Tomos Ed. Rubinzal Culzoni (2016)

ó

-Mariani de Vidal Marina-Abella Adriana "Derechos Reales en el Código Civil y Comercial" 2 Tomos Ed. Zavalía (2016)

ó

- Alterini Jorge H-Cossari Nelson "Código Civil y Comercial Comentado. Tratado exegético" 2ª. Ed. ED. La Ley Tomos IX y X

COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL CÓDIGO CIVIL DE VÉLEZ

-Lafaille Héctor "Derecho Civil. Tratado de los Derechos Reales" Ed. Compañía Argentina de Editores (3 volúmenes) y especialmente su 2ª. Edición actualizada y ampliada por el Dr. Jorge Horacio Alterini (6 tomos) editoriales La Ley-Ediar

-Salvat Raymundo M. "Tratado de Derecho Civil Argentino- Derechos Reales" actualizado por Argañarás. Ed. TEA (4 volúmenes).

-Highton Elena "Derechos Reales" Ed. Ariel (4 Tomos).

-Musto Nestor Jorge "Derechos Reales" Ed. Rubinzal -Culzoni (3 tomos) o Ed. Astrea (2vol).

-Mariani de Vidal Marina "Curso de Derechos Reales" Ed. Zavalía (3 tomos).

-Peña Guzmán Luis Alberto "Derechos Reales" Ed. TEA (3 tomos).

Papaño Ricardo José "Derechos Reales" Ed. Depalma. (3 tomos y Actualización).

-López de Zavalía Fernando "Derechos Reales" (2 tomos) Zavalía Editor

-Llambías, Jorge J. – Alterini, Jorge H. "Código Civil Anotado". Tº IV, Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires, 1981.

-Bueres, Alberto – Highton, Elena "Código Civil y otras normas complementarias". Ed. Hammurabi. Tomos 5A, 5B y 5C. Buenos Aires, 2da. edición, 2004.

-Areán, Beatriz. "Derechos Reales" 6ª edición 2006 Ed. Hammurabi (2 vol)

-Clerc Carlos Mario "Derechos reales e intelectuales" Hammurabi 2007 (2 tomos)

-Laquis Manuel Antonio "Derechos reales" Depalma (4 tomos) 1095 a 1094 y 5to. Tomo por Flah Lily y Smayevsky Miriam año 2000

-Mariani de Vidal Marina Colección de análisis jurisprudencial Derechos Reales La Ley 2002

-Zannoni Eduardo -Kemelmajer de Carlucci Aida "Código Civil y leyes complementarias Comentado, anotado y concordado" Astrea Tomos 10, 11 y 12

-Garrido Roque- Andorno Luis O "Código Civil anotado" Zavalía Buenos Aires Tomos 2, 3 y 4.

COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE AL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL LEY 26994 Y A SU ANTEPROYECTO Y PROYECTO.



- Conclusiones XXXIX Jornada Notarial Bonaerense Mar del Plata 2015 Temas 13, 14,15 y 16.
- Castro Hernández, Manuel Horacio, Corna, Pablo María, De Garay Lanús, Ignacio, Fossaceca, Carlos, Rojas Torres, Silvina, Urbaneja, Marcelo Eduardo, Coordinación De Urbaneja, Marcelo Eduardo, Análisis del Proyecto de nuevo Código Civil y Comercial 2012, informe especial de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, El Derecho, agosto de 2012, Libro IV (Derechos reales), páginas 537 a 625.
- Abreut de Begher, Liliana “Impacto de la reforma sobre los derechos reales en el nuevo Código Civil y Comercial” SJA 2014/12/10-3; JA 2014-IV
- “Código Civil y Comercial Comentado, Anotado y Concordado.” Eduardo G. Clusellas Coordinador Astrea-FEN To. 7
- “Derechos reales. Novedades en el Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26994)” Ed. Rubinzal Culzoni (2015) Claudio Kiper Director
- Molina Quiroga Eduardo “Apuntes sobre las reformas en materia de derechos reales del Código Civil y Comercial de la Nación” El Derecho ejemplar del 25 de febrero de 2015.
- Alterini, Jorge Horacio “Primeras consideraciones sobre los Derechos reales en el Proyecto de Código” La Ley 2012-E, 898
- Conclusiones 32 Jornada Notarial Argentina CABA 2016 Tema IV “Novedades en el tratamiento de los derechos reales en el nuevo Código Civil y Comercial. Derecho de superficie, conjuntos inmobiliarios, propiedad horizontal, hipoteca abierta y cementerios privados”

CONSULTA DE TEMAS ESPECÍFICOS O HISTÓRICOS:

- Segovia, Lisandro: “El Código Civil de la República Argentina” Su explicación y crítica bajo la forma de notas”. Ed. Pablo E. Coni Editor. Buenos Aires, 1881.2 tomos.
- Llerena, Baldomero: “Concordancias y Comentarios del Código Civil Argentino” Buenos Aires, Carlos Casavalle Editor.- 1890.
- Machado José Olegario “Exposición y Comentario del Código Civil Argentino” ECYLA 1922 Tomos VI y VII

ESPECIAL

*TEORIA GENERAL

UNIDAD I

Principal

- Gatti Edmundo- Alterini Jorge “El derecho real. Elementos para una teoría general” Edit. Abeledo Perrot 1974.



- Plenarios de la CNCiv “Dodero Hipólito c. Consorcio de Propietarios Neuquén 586/88/90 y ot.” LL 1977-B-424 y “Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto Isaac” ED 183-97 –(Obligaciones propter rem. Expensas)
- XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Buenos Aires 2001 Tema IV (El objeto de los derechos reales)
- CNCiv sala G “Cincotta de Rebagliati, Angélica y otros c. Arzobispado de la Ciudad de Buenos Aires” 31/07/1984 con nota de Allende Guillermo L “Derechos reales suprimidos o restringidos por el Código Civil (artículo 2614)” en: La Ley 1985-C , 566

Complementaria

- Allende Guillermo L “Panorama de Derechos Reales” Ed. La Ley 1967. “El acto jurídico real” La Ley 110-1062
- Molinario Alberto “Derecho patrimonial y Derecho real” Edit. La Ley 1965; “La enseñanza de las potestades y relaciones jurídicas” Revista del Centro de Estudiantes de la Universidad del Salvador Aequitas 1965 “De la Melóntica jurídica en general y de algunas anticipaciones en el sector de los derechos reales” LL 1975-A-1081.
- Causse Federico Javier “Títulos de propiedad” Rev. La Ley 1996.
- Alsina Atienza Dalmiro “Las diferencias entre el derecho real y el derecho de crédito” JA 1956-III-11
- Andorno Luis O. “El objeto de los derechos reales en las XVIII Jornadas nacionales de Derecho Civil” JA 2002-I-1254.
- Highton Elena Inés “Hechos y actos jurídicos reales” JA 1984-III-850
- Alterini Jorge Horacio “Gravitación de la reforma al art. 2505 del Código Civil...” ED 43-1181 y “El artículo 1051 del Código Civil y el acto inoponible” JA Doctrina 1971-634.
- Dassen Julio y Vera Villalobos Enrique “Manual de Derechos Reales- Parte General- Posesión. Defensas Posesorias” TEA 1962
- Mariani de Vidal Marina “Derechos reales de disfrute sobre la cosa ajena” Ed. Abeledo Perrot 1970 pags. 19 a 47.
- Allende Guillermo “Derechos reales suprimidos o restringidos por el Código Civil (art. 2614)” nota y fallo La Ley 30/7/85 y “Tratado de Enfiteusis y demás derechos reales suprimidos o restringidos por el Código Civil” Abeledo-Perrot 1964.
- De Reina Tartiere Gabriel “Análisis económico de los derechos reales” ED-231-924/932.
- Allende Guillermo “Tratado de Enfiteusis y demás derechos reales suprimidos o restringidos por el Código Civil” Ed. Abeledo Perrot 1964.
- Vázquez Gabriela Alejandra “El objeto de los derechos reales en el Proyecto de Código Civil de 1998” en Cuestiones esenciales de derechos reales LexisNexis Bs. As. 2002 p. 115 y ss.
- Soligo Schuler Nicolas A. “Los derechos reales sobre partes materiales de la cosa” Revista Notarial Col. Escribanos de la Provincia de Buenos Aires año 2010 N° 965 p. 459.

- Arraga Penido Mario O. "Dominio sobre inmuebles: requisitos constitutivos" JA 1996-II-921.
- Alsina Atienza Dalmiro "La caracterización de las obligaciones reales" JA 1964-II-62; "Existencia innegable de obligaciones reales en el derecho argentino" JA 1964-IV-38; "Las deudas propter rem. El progreso de su reconocimiento doctrinal. Conclusiones" JA 1060-III-6
- Castro Hernández Manuel Horacio "Obligaciones propter rem: duros cuestionamientos ontológicos" ED 171-414
- Pizarro, Ramón D. "Las obligaciones propter rem en el Código Civil y Comercial" La Ley 29/05/2017, 1 CitaOnline AR/DOC/1427/2017
- Cossari, Nelson G. A. "Pretendida sustitución de la tradición por la inscripción constitutiva en materia inmobiliaria" La Ley 2012-A, 505.
- Puig Brutau José "Fundamentos de Derecho Civil Tomo 3 Derecho de Cosas" Ed. Bosch 1953 capítulo IX.
- Lacruz Berdejo José Luis "Derecho reales" Vol. segundo Ed. José María Bosch (Barcelona) 1991 Censos, Enfiteusis y Superficie pags. 230 a 282

UNIDAD II

Principal

- Molinario "De las Relaciones reales" Ed. Universidad .1981 (o edición La Ley 1965)
- Highton Elena Inés "Posesión" Hammurabi 1979
- López de Zavalía Fernando J "Derechos Reales" Ed. Zavalía To. 1 Capítulo II.
- Fallos CNCiv Sala C "Blitz Katz c/ Tormo Ramón" 7/9/76 (La Ley 1977-A-517) y "Dominguez I. c/ Rodriguez de Calabrese" 26/5/77 (La Ley 1977-D-152) (Posesión).
- Alterini, Jorge Horacio - Alterini, Ignacio Ezequiel - Alterini, Francisco José "Una nueva visión de las relaciones reales (mal llamadas "relaciones de poder")" La Ley 11/12/2017, 1; CitaOnline AR/DOC/3184/2017

Complementaria

- Guardiola Juan José "Cuasiposesión. su existencia en el derecho civil" publicado en ADLA 2016-3, 201 La LeyOnline: AR/DOC/4066/2015.
- Conclusiones 1ras Jornadas Nacionales de Derecho Civil Sta. Fe 1963 Tema IV (La cuasiposesión) y 2das. Jornadas Nacionales de Derecho Civil Corrientes 1965 Temas VI (tradición) y VIII (acciones posesorias)
- Laquis Manuel Antonio "Derechos Reales" Edit. Depalma 1975 To. I p. 221 a 331
- Voz "Tradición" Enciclopedia Jurídica OMEBA To. XXVI análisis Dr. Laje
- Ovejero Daniel "La Posesión" Ed. CIA 1942
- Alterini Jorge "El boleto de compraventa. Efectos de la entrega de la posesión entre las partes" Revista del Notariado nro. 796 Año 1984 p. 881
- Alterini Jorge H. "Obligaciones y derechos del poseedor de buena fe y de mala fe ante una reivindicación triunfante (arts. 2422 a 2444 del Código Civil)" en "Estudios

de Derecho Civil. Homenaje al Dr. Luis Moisset de Espanés al cumplir 20 años de docencia universitaria” Ed. Universidad Bs. As. 1980 p. 3 y ss.

-Urbaneja Marcelo Eduardo “Tradición, constituto posesorio, traditio brevi manu e inmueble ocupado por un tercero; su reflejo escriturario” Revista Notarial Col. de Escr. de la Pcia. de Bs. As. Año 2007 N° 957 p. 765 y ss.

-SCJMendoza “Tecnicaagua SA c. Gerardo Guiñez o Guiñe reivindicación s/ Inconstitucionalidad y Casación” con nota de Jorge H. Alterini ED 154-610

UNIDAD XIII

Principal

-Guardiola Juan José “La protección de las relaciones de poder y los vínculos entre el posesorio y el petitorio en el nuevo código” publicado en: UNLP 2015-45, 173 Cita Online: AR/DOC/3580/2015

-Iturbide, Gabriela A. “Acciones posesorias. Régimen actual y el del Proyecto de Código” La Ley 2013-D, 754.

-Conclusiones XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Tucumán 2011 (Posesión. Remedios Posesorios. Publicidad posesoria y publicidad registral)

Complementaria

-Fazio de Bello “Estudios sobre la protección de la posesión y de la tenencia” en “Temas históricos y de Derecho Privado” Anuario 1980 Editorial de Belgrano vol 4. pags. 145 a 200

-Alterini Jorge “Acciones posesorias e interdictos” La Ley To. 127 p. 843 y ss. y “Protección posesoria” en Cuestiones esenciales de derechos reales LexisNexis 2002 p. 9 y ss.

-Tolosa Alicia Beatriz- Alvarez Julia Luis “De la protección de la relación real y de las acciones reales” Ed. de los autores.

UNIDAD XIV

Principal

-Alterini Jorge “Acciones Reales” Abeledo Perrot (2000)

-Ventura Gabriel B “Acciones reales según el Código Civil y Comercial” Zavallá (2017)

-Allende Guillermo Lorenzo “Ámbito de aplicación de las acciones reales” La Ley 89-794

-Kiper Claudio “Juicio de acciones reales” Hammurabi

-Plenarios de la CNCiv “Arcadini c. Maleca 11-11-58 (Reivindicación) y “Sosa c. Buzio” 20-4-23 (Reivindicación e información posesoria)

-Conclusiones XVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Santa Fe 1999 Tema IV (Acciones reales)

Complementaria

- Rocco Emma Adelaida "Acciones reales. Análisis y cotejo del Código Civil con sus fuentes" Ediciones Jurídicas 2011.
- Adrogué M. "El art. 1051 del C. Civil y su influencia sobre el régimen de los derechos reales" La Ley 143-1180.
- Alterini Jorge "Artículo 1051 y acto inoponible" J.A. Doctrina 1971 p.634.
- Allende Guillermo Lorenzo "La acción reivindicatoria del art. 2792 del Código Civil (no es tal sino publiciana)" La Ley 1979-C-1081
- Areán Beatriz "Tutela de los derechos reales y del interés de los terceros"
- Arraga Penido Mario O "Acción confesoria" la Ley 1982-C-469
- Kiper Claudio Marcelo "Acción reivindicatoria: legitimación activa y prueba" JA 1983-IV-328.
- Ventura Gabriel Benjamín "Acciones reales" en Cuestiones esenciales de derechos reales LexisNexis 2002 p. 131 y ss
- Conclusiones V. Jornadas Nacionales de Derecho Civil Rosario 1971 Tema I (El art. 1051 y los derechos reales) y VI (El boleto de compraventa y el art. 2355)
- CSJN "Inverfin, Cía. Financiera, S.A. c. Provincia de Buenos Aires" 11/12/1986 Fallos Corte: 308:2461 Cita Online: AR/JUR/1294/1986

UNIDAD XV

Principal

- Coghlan Antonio R. "Teoría General de Derecho Inmobiliario Registral" Edit. Abeledo Perrot. 1984
- Scotti Edgardo O. "Derecho Registral Inmobiliario" Edit. Universidad 1980
- Cornejo Américo Atilio "Derecho Registral" Astrea 1994
- García Coni Raul Rodolfo - Frontini Angel Agustín "Derecho registral aplicado" 3ª ed. LexisNexis 2006
- I Congreso Internacional de Derecho Registral Bs. As. 1972 "Carta de Buenos Aires"
- Plenarios de la CNCiv. A de Malbin Gladys 21-4-76 (Inscripcion Registral) y Feidman 27-7-77 - Reg. de la Propiedad (Control de legalidad)
- Conclusiones XII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Bariloche 1989 Tema IV (Registraciones personales), IV Congreso Nacional de Derecho Civil Córdoba 1969 Tema IX (Inscripción registral) y VIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil La Plata 1981 Tema IV (Tradición e inscripción)

Complementaria

- Kiper, Claudio M "Algunas notas sobre la publicidad registral inmobiliaria" en: RCCyC 2017 (febrero), 77
- Moisset de Espanes- Vaccarelli "Sistema Registral Inmobiliario" Zavalia Editor 1994.

- Alterini Jorge “Gravitación de la reforma al art. 2505 del C. Civil (con especial referencia a las proyecciones de la tradición y al concepto de terceros)” El Derecho To. 43 p. 1181 y ss.
- Falbo Miguel Norberto “La inscripción registral y sus efectos” Cuadernos notariales. Univ. Notarial Argentina Serie Derecho registral nro. 86
- Scotti Edgardo A. “Orígenes de la ley 17801” Separata Revista Notarial (Col. de Escr. Pcia. de Bs. As.) nro. 914 año 1993
- Scotti Edgardo “El doble o múltiple dominio como situación registral anómala” Rev. La Ley 1986
- Scotti Edgardo “Publicidad registral de las promesas de transmisión del dominio (boletos de compraventa)” El Derecho To. 111 Año 1984
- Alterini Lloveras “Responsabilidad Civil por inexactitudes registrales” DE To. 62 p. 557
- Perez Lasala José “Transmisiones inmobiliarias en la reforma de la legislación civil” La Ley Tomo 131
- Lloveras- Coghlan “El art. 1051 del C. Civil: Fe pública registral o estudio de títulos” El Derecho To. 103 Año 1983
- Adroque Manuel “Inscripción registral inmobiliaria” La Ley 137 Año 1970
- Frontera Rodolfo Gaceta del Notariado En- Abr. 1977 nro. 71 p. 141
- Alterini- Lloveras “Responsabilidad civil por inexactitudes registrales” El Derecho To. 62 p. 547 y ss.
- Miranda Marcelo W “La realidad acerca del sistema de transmisión y constitución de derechos reales en Estados Unidos” Revista del Notariado Colegio de Escribanos de la Capital Federal año 1973 N° 729 p. 973 y ss. y “El sistema Torrens y la transmisión y constitución de derechos reales inmobiliarios en Australia” Gaceta del Notariado Colegio de Escribanos de la Pcia. de Santa Fe año 1981 N° 86 p. 47 y ss.
- Urbaneja Marcelo E. “Desafortunada pretensión de suprimir la tradición e incorporar la inscripción constitutiva en materia inmobiliaria...” ED 246-803
- Guardiola Juan José “El rango de los derechos reales. Sistemas y Negocios” Revista Notarial N° 966 Año 2010

UNIDAD XVI

Principal

- Allende-Mariani de Vidal “Los privilegios en la ley de concursos y en el Código Civil” Zavallía editor 1974.
- Leiva Fernandez Luis P. Derecho de retención Astrea 1991
- Highton Elena I. Privilegios y derecho de retención (Derechos Reales vol. 8) Ed. Ariel 1981
- Mariani de Vidal, Marina “Sobre los privilegios especiales en el Código Civil y Comercial” La Ley 2015-A, 984 y “Los privilegios en el Proyecto de Código” La Ley 2012-D, 1240

UNIDAD XVII

- Emery Miguel Angel "Propiedad intelectual" Astrea
- William S Strong "El libro de los derechos de autor. Guia práctica"
- Villalba Carlos A.- Lypszyc Delia "Derecho de los artistas intérpretes o ejecutantes. Productores y organismos de radiodifusión" Zavalía Editor
- Zuccherino-Mitelman "Marcas y Patentes en el GATT" Abeledo Perrot

*DERECHOS REALES EN PARTICULAR

UNIDAD III

Principal

- Fallo CSJN Bourdieu Fallos 145-307
- Abreut de Begher, Liliana "La propiedad comunitaria indígena. Comentario del Anteproyecto de Código" La Ley 2012-C, 1238
- Kozak Verónica "Derecho real proyectado y no incorporado al Código. Propiedad indígena" en Código Civil y Comercial de la Nación Comentado Julio César Rivera-Graciela Medina Directores Ed. La Ley To. V p. 263/272.
- Vázquez, Gabriela A. "Propiedad comunitaria indígena en el Proyecto" La Ley 2012-D , 948 CitaOnline AR/DOC/3338/2012
- Guardiola Juan José "La protección de la vivienda familiar ante el fallecimiento de uno de los cónyuges o convivientes" en "temas de derecho civil persona y patrimonio" ERREJUS Junio 2016 pags. 29/45 y "Fideicomiso: lo que se mantiene y cambia con el nuevo código" eDial.com - DC1EEA Publicado el 29/04/2015
- Conclusiones XX. Jornadas Nacionales de Derecho Civil Buenos Aires 2005 (Protección de la vivienda. Bien de Familia Derecho de habitación del cónyuge supérstite)
- Conclusiones XXIX Jornada Notarial Argentina Mar del Plata 2010 Tema III Fideicomiso como herramienta para el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios.
- Conclusiones IX Jornadas Nacionales de Derecho Civil Mar del Plata 1983 Tema IV (Dominio imperfecto y fiduciario) y XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil Buenos Aires 1997 (Fideicomiso y letras hipotecarias)

Complementaria

- Kiper, Claudio M. - Lisoprawski, Silvio V. "Insuficiencia del patrimonio fiduciario y su liquidación en el Proyecto de Código" La Ley 2014-E, 987; "Registración del contrato de fideicomiso en el Código Civil y Comercial. Una novedad. Efectos" La Ley 2014-F, 800
- López de Zavalía Fernando "Fideicomiso. Leasing. Letras Hipotecarias. Contratos de consumición" Zavalía Editor 1996
- Highton-Areán "Dominio revocable y fiduciario en las IX Jornadas Nacionales de derecho Civil" La Ley 1984-C-964

- Adrogué Manuel I. "El Derecho de Propiedad en la actualidad" Ed. Abeledo Perrot. Caps. IV a VIII
- Clerc Carlos Mario "El derecho de dominio y sus modos de adquisición" Ed. Abaco 1982
- Urbaneja Marcelo E. "Actos del dueño por una parte indivisa y la acción reivindicatoria" ED 251
- Di Pietro Alfredo "La propiedad privada en la encíclica Rerum Novarum" Rev. Prudentia Iuris nro. 26 Mayo 1991 p. 39 a 71
- Barbero Omar U. "La acción para exigir que sea regular el ejercicio del derecho de dominio" La Ley 13/3/84.
- Alterini-Corna-Vázquez "Propiedad indígena" Educa 2005
- Jurisprudencia CSJN Casos Horta c. Harguindeguy; Ercolano c. Lanteri de Renshaw; Bourdieu c/ Municipalidad de la Capital; Mango c. Traba y Avico c. de la Pesa. Fallos 136:47; 136:161; 145:307; 144:219 y 172:37.
- de Hoz Marcelo "Aplicación del contrato de fideicomiso como alternativa de la prehorizontalidad" Revista Notarial nro. 923 Año 1996
- Novellino Norberto José "Bien de Familia" Nova Tesis 2001
- Areán Beatriz "Bien de Familia" Hammurabi 2001
- Kemelmajer de Carlucci Aida "Protección jurídica de la vivienda familiar" Hammurabi 1995
- Venini Juan Carlos "La protección de la vivienda familiar" JA 11/10/89 nro. 5641

UNIDAD IV

Principal

- Spota Alberto "Restricciones al Dominio y Abuso del Derecho" El Derecho To. 15 p. 864
- Areán Beatriz "Juicio de usucapión" Ed. Hammurabi.
- Guardiola Juan José "La usucapión en el nuevo código" publicado en RCCyC 2016 (marzo), 19 AR/DOC/566/2016
- Guardiola Juan José "El Camino de Sirga" ADLA 2017-1, 101 Cita Online: AR/DOC/3954/2016
- Conclusiones XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil Buenos Aires 2013 (Límites al dominio)
- Conclusiones XV Jornadas Nacionales de Derecho Civil Mar del Plata 1995 Tema IV (indisponibilidad voluntaria)

Complementaria

- Alterini Jorge "Las luces como restricciones y límites al dominio y como servidumbres". La Ley To. 131 p. 418
- Guardiola Juan José "Los efectos de la prescripción adquisitiva y algunas cuestiones procesales del nuevo código" publicado en: RCCyC 2015 (octubre), 189 Cita Online: AR/DOC/3001/2015
- Rossi Elbio "La correcta interpretación del art. 2618 del C. Civil" La Ley 1975-C-185

- Nadur Emilio “Molestias derivadas de la vecindad en la Reforma al Código Civil” JA 1972 Doctrina p.831
- Mariani de Vidal-Kiper-Goldenberg “Efectos de la adquisición del dominio por prescripción...” La Ley 1987-C-942y “Registro, excepción de prescripción adquisitiva y juicio de usucapión” La Ley 1989-E-1084.
- Kiper Claudio Marcelo-Otero Mariano C. “Prescripción adquisitiva. El proceso de usucapión como modo de adquirir el dominio” Ed. Jurídicas Cuyo Mendoza 2007. Y “Prescripción adquisitiva” Rubinzal-Culzoni (2017).
- Iturbide de Brusco Gabriela “La ley 24.374 sobre regularización del dominio” La Ley 14/3/95
- Dillon Gregorio Alberto “Protección jurídica de la vivienda. La regularización del dominio en la ley 24.374” Ed. Jurídicas Cuyo Mendoza 2006
- Cornejo Américo Atilio “Registración de las subastas” Revista Notarial Col. de Escr. de la Pcia. de Bs. As. Año 2004 N° 949 p. 627 y ss.
- Cossari Nelson Gustavo “Los límites del Derecho Real de Dominio y las perturbaciones materiales a los vecinos” en Estudios de Derechos Reales en homenaje al profesor Dr. Luis O. Andorno LexisNexis 2007-I- fascículo 9 p. 31 y ss

UNIDAD V

Principal

- Pettis Christian comentario a los arts. 1983/2036 CCyC en “Código Civil y Comercial de la Nación Comentado” Director Ricardo L. Lorenzetti Rubinzal-Culzoni To. IX
- Plenario de la CNCiv “Silva c. Silva” 18-5-87 (Condominio e Indivisión hereditaria)
- Kozak de Valdes Verónica “ Tratado teórico-práctico del condominio” Ed. Cathedra (2010)

Complementaria

- Coghlan Antonio R. M “El condominio sin indivisión forzosa” Ed. La Ley. 1980
- Areán Beatriz “Condominio” Abeledo Perrot 1980
- Mariani de Vidal Marina “Hipoteca y condominio: su régimen, sus problemas” Revista del Notariado Col. de Escribanos de la Capital Federal Año 1973 N° 730 p. 1397 y ss.
- Molinario Alberto O. “Indivisiones hereditarias y Condominios forzosos organizados por la ley 14394” La Plata 1959.
- Arraga Penido Mario O “Medianería: clasificación de muros” La Ley 1978-C-778
- Baglietto Jorge E.-Grinberg Eduardo B.-Papaño Ricardo J. “Medianería” Abeledo Perrot 1976.
- Guardiola Juan José- Urbaneja Marcelo E. “La obligación de cerramiento” ejemplar diario El Derecho 18 de febrero de 2014
- Adroque Manuel “Hipoteca constituida por condominio” JA To. 4-1969 y en Temas de derechos reales Plus Ultra 1986 p. 93 y ss
- Guaglianone Aquiles H. “La indivisión hereditaria pactada o impuesta y la ley 14.394” JA Doctrina 1956-II

Guardiola Juan José “Modos y formas de partición” SJA 2017/02/08-51 JA 2017-I Abeledo Perrot AP/DOC71278/2016.

-Plenarios de la CNCiv. Raffo Bartolomé c. Moles Aniceto JA 50-556; Patrone Pascual c. Devoto Aida M Daneri de” JA 1948-II-440 y Gaggero de Simonetti María c. Bogopolsky J. LL 79-942

UNIDAD VI

Principal

-Urbaneja Marcelo Eduardo “Propiedad horizontal” El Derecho 2016

-Kiper Claudio Marcelo (Director) Obra colectiva “Propiedad Horizontal” Ed. Rubinzal-Culzoni 2008

-Mariani de Vidal, Marina- Abella, Adriana N. “Conjuntos inmobiliarios en el Código Civil y Comercial con especial referencia a los preexistentes” LA LEY 2015-B

-Guardiola Juan José “Los Conjuntos Inmobiliarios en el Código Civil y Comercial” ejemplar diario La Ley del 4 de agosto de 2016.

-Guardiola, Juan José y Urbaneja, Marcelo Eduardo. “La propiedad horizontal especial en las XXVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil”. El Derecho [275] - (08/11/2017, nro 14.304)

-Plenarios de la CNCiv.: Cotton c. Tutundjian 28-2-79 y Alvear 1850 SRL c. Taub 26-3-85 (Prehorizontalidad) y “Lencina c. Las Casuarinas” 20-11-86 y Cipoletti c. Barracas SA 10-12-82 (Prop. Horizontal)

- Conclusiones XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil Tucumán 1993 Tema IV (Propiedad horizontal)

Complementaria

-Penna, Marcela Adriana y Smayevsky, Miriam “Nuevos aspectos del derecho real de propiedad horizontal en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (ley 26.994)” El Derecho 262-768 [2015]

-Raisberg, Claudia - Iturbide, Gabriela A. “El nuevo régimen del derecho real de propiedad horizontal” en la Ley Sup. Act. 19/07/2012, 1

- Nissen, Ricardo Augusto “La situación jurídica de los "clubes de campo", luego de la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación. Punto final para las asociaciones bajo forma de sociedad” El Derecho 263-960 [2015]

-Gabas Alberto Aníbal “Manual teórico-práctico de Propiedad Horizontal” Edit. Hammurabi. 1991

-Calvo Carlos Diego “Manual práctico de Propiedad Horizontal” Edit. Universidad. 1991.

-Laquis Manuel “Propiedad Horizontal” Ed. Buenos Aires

-Mariani de Vidal- Ruda Bart “Propiedad horizontal. Obras nuevas antirreglamentarias” Rev. La Ley 1994

-Causse Jorge y otros “El sistema de propiedad horizontal como régimen de excepción. La asamblea y la vida consorcial” Rev. La Ley 1995

-Ceriani Cernadas "El reiterado menoscabo del derecho en la propiedad horizontal. Cerramiento de Balcones" fallo y comentario en Revista del Notariado nro. 839

-Alterini Jorge "Derechos de los consorcistas" El Derecho To. 68 p. 779 y ss y "Responsabilidad de los consorcistas por deudas del consorcio" El Derecho To. 56 p. 729 y ss. Y con -Vázquez Gabriela A "Reafirmación de la personalidad del consorcio y su capacidad para adquirir bienes" La Ley 2007-C-1076

Prehorizontalidad

-Gatti - Alterini "Ley de prehorizontalidad. Análisis crítico" La Ley 147 Año 1972

-Molinario-Adrogué "Algunas breves observaciones al proyecto de prehorizontalidad" La Ley To. 146

UNIDAD VII

Principal

-"Propiedades especiales en el Código Civil y Comercial" Adriana Abella Directora Ed Zavalia (2015)

- Mariani de Vidal, Marina - Abella, Adriana N. "Tiempo compartido en el Código Civil y Comercial. Más dudas que certezas" en RCCyC 2016 (julio), 12 CitaOnline AR/DOC/1903/2016

-Plenario CNCiv. "Viana" 21-8-42 (Sepultura. Prescripción)

-Conclusiones XI Jornadas Nacionales de Derecho Civil Bs. As. 1987 Tema IV (Manifestaciones actuales relativas al derecho de dominio) y XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Córdoba 2009 (Formas de propiedad coparticipativa)

Complementaria

-Tranchini, Marcela H. "Consideraciones sobre los conjuntos inmobiliarios, tiempo compartido y cementerios privados en el Proyecto de Código Civil y Comercial 2012. ¿Nuevos derechos reales para pocos?" SJA 2012/10/17-71; JA 2012-IV

-Kipper Claudio "Cementerios Privados" La Ley N. 220 20-11-88

- Rincón, Iris - Torcasso, Silvana "Cementerios privados en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación" ADLA 2017-4 , 133 CitaOnline AR/DOC/14/2017

-de Hoz Marcelo "El Derecho real de Multipropiedad" La Ley N. 92 28-2-92

-de Hoz Marcelo "Proyecciones de la aplicación del Reglamento de Copropiedad a las nuevas formas de dominio" Rev. Notarial 1992 Nro. 865.

-Stratta Alicia J "Las urbanizaciones especiales. Su organización y régimen dominial" El Derecho To. 122 p. 911.

-Orelle José María "Fideicomiso" La Ley 29-3-95 N° 63

-Colman Lerner "Clubes de campo" Revista Notarial 1981 N° 776 p. 561

-Mantilla Fernando "Introducción al fideicomiso" La Ley 21-3-95 N° 57

-Highton Elena y colab. "Nuevas formas de Dominio" Ed. Ad- Hoc.

-Adrogué Manuel I. "El derecho de propiedad en la actualidad" Editorial Abeledo Perrot 1991 caps. VIII, XII, XIII, XVII

-Mariani de Vidal, Marina - Abella, Adriana N. "El tiempo compartido en el Proyecto de Código" LA LEY 2013-C, 679

Derecho de Aguas

-Marienhoff Miguel S "Régimen y Legislación de las Aguas públicas y privadas"

-Marienhoff Miguel S. "El régimen de aguas en nuestro sistema federal" El Derecho To. 106 Año 1983

Allende Guillermo L. "Derecho de aguas con acotaciones hidrológicas" EUDEBA

-Pigretti Eduardo A. "Derecho de los recursos naturales" Edit. La Ley

UNIDAD VIII

Principal

-Guardiola, Juan José. Capítulo 12: El Derecho real de superficie. En: Clerc, Carlos M. Derechos reales en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Erreius, 2016. Pp. 277 – 314

-Iturbide, Gabriela A. El derecho real de superficie en el Código Civil y Comercial. La Ley 03/06/2016.Cita Online: AR/DOC/384/2016.

-Conclusiones X Jornadas Nacionales de Derecho Civil Corrientes 1985 Tema IV (Derecho de superficie) y XIX Jornada Nacional de Derecho Civil Rosario 2003 Tema IV (Superficie forestal)

Complementaria

- Rachid Martín- Saenz Pedro Facundo "Reflexiones sobre el derecho real de superficie en el Código Civil y Comercial" en Revista del Notariado Col Escribanos CABA 927 (ene - mar 2017)

-Abreut de Begher, Liliana "Comentarios sobre el derecho real de superficie en el Código civil y comercial" SAIJ. 15/Julio/2015

- Molina Sandoval, Carlos A. "El derecho de superficie en los negocios inmobiliarios" La Ley 2017-B, 779 CitaOnline AR/DOC/780/2017

-Gabás, Alberto A. Derechos de superficie y de sobreconstrucción en la propiedad horizontal. Buenos Aires: La Ley. 13/12/2013. Tomo 2013-F, 1050.

-Gabás, Alberto A. El derecho de superficie en la propiedad horizontal en el Proyecto de Unificación Civil y Comercial 2012.Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2012. Cita Online: AP/DOC/4155/2012.

SUPERFICIE FORESTAL EN LA LEY 25509

-Alterini Jorge Horacio "Superficie forestal" Revista del Notariado Col. de Escribanos de la Capital Federal Año 2003 N° 873 p. 121 y ss.

-Mariani de Vidal Marina "Derecho real de superficie forestal. Ley 25509" La Ley 2002-F-1415.

-Vázquez Gabriela A. "El derecho real de superficie forestal en las XIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil" ED 205-921

UNIDAD IX

Principal

- Kiper, Claudio M “El Proyecto de Código y el derecho real de usufructo” La Ley 2013-B, 1101.
- Guardiola Juan José “Transmisibilidad del usufructo” El Derecho 20 de agosto de 2014
- Abreut de Begher Liliana “El usufructo: Sus caracteres frente al nuevo Código Civil y Comercial” en http://jndcbahiablanca2015.com/wp-content/uploads/2015/09/Abreut-de-Begher_EL-USUFRUCTO.pdf
- Conclusiones XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil Bahía Blanca 2015 (Usufructo)

Complementaria

- Mariani de Vidal “Derechos reales de disfrute sobre la cosa ajena” Abeledo Perrot 1970’
- Abreut de Begher Liliana “Vigencia del derecho de habitación legal” Rev La Ley 27/6/ 1996
- Garbarini, Nardelli Mira y Rovira “Otra forma alternativa de protección jurídica de la vivienda familiar....” Revista del Notariado nro. 843 Año 1995.
- Dominguez de Pizzio Rosa “Derechos reales de goce o disfrute sobre cosa ajena” Ed. Abeledo Perrot. 1979.
- Molinario Alberto D. “Estudio del artículo 3573 bis del Código Civil” La Ley 1975-B-1048.
- Borda Guillermo “El derecho de habitación del cónyuge supérstite” El Derecho To. 57 p. 755.
- Fernández Domingo Jesús Ignacio “Los derechos reales de uso y habitación” Ed. Dykinson (Madrid) 1994 págs. 43 a 60, 150 a 153.

UNIDAD X

Principal

- Allende Guillermo “Tratado de las Servidumbres” Edit. Buenos Aires 1963.

Complementaria

- Allende Guillermo “Servidumbre por destino del padre de familia y servidumbre que revive” La Ley 103-843
- Guardiola Juan José “Dudas y controversias en materia de servidumbres” Revista Notarial N° 971 Año 2012.

UNIDAD XI

Principal

- Highton Elena Volumen sexto del Tratado Ed. Ariel año 1980. Y “La especialidad en cuanto al crédito” Depalma 2ª ed. actualizada 2000
- Cammarota Antonio “Tratado de Derecho Hipotecario” Editorial Compañía Argentina de Editores ,1942.

- Alterini, Jorge Horacio - Alterini, Ignacio Ezequiel "Ahorro, crédito de valor e hipoteca. Primeras reformas al Código Civil y Comercial" La Ley 2016-E, 1109 CitaOnline AR/DOC/3017/2016
- Conclusiones VII Jornadas Nacionales de Derecho Civil Bs. As. 1979 Tema IV (Especialidad en la hipoteca) y XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil Lomas de Zamora 2007 (Garantías reales)
- Conclusiones XI Congreso Nacional de Derecho Registral Bariloche 1999 Tema 1
- Conclusiones IX Convención Notarial del Colegio de Escribanos de La Capital Federal 1980 Tema I Hipoteca vinculada al crédito.

Complementaria

- Dodda Zulma "Proyecto de Unificación de los Códigos. Derechos reales de garantía. Hipoteca" SJA 2012/10/17-21; JA 2012-IV
- Alterini, Jorge Horacio - Alterini, Ignacio Ezequiel "Pluralidad de regímenes para los derechos reales de garantía de créditos determinados ("cerrados") e indeterminados ("abiertos")" La Ley 2015-E, 1006
- Bono Gustavo A. – Puerta de Chacón Alicia "La garantía real de máximo frente al principio de especialidad en el Proyecto de Código" La Ley 2012-E, 1233.
- Alterini Jorge "Rango hipotecario: reserva, permuta..." Rev. del Notariado nro. 723 Año 1971 p. 1997. "Pagarés hipotecarios e hipotecas cambiarias" Revista del Notariado Col. de Escr. de la Capital Federal Año 1972 p. 1929 y ss
- Pérez Delgado Jorge "Cláusulas Hipotecarias" Rev. del Notariado nro. 671 p.779.
- Capón Filas Mario José "Hipoteca constituida en garantías y obligaciones eventuales" J.A. To. 22 Año 1974 p. 559.
- Castro Hernández Manuel Horacio "Consideraciones sobre el régimen hipotecario en la ley 24.441" ED 169-1170 y "Ejecuciones hipotecarias a la luz de la ley 24.441" ED 166-184.
- Urbaneja Marcelo E. "La preferencia entre la hipoteca y los derechos reales de disfrute sobre cosa ajena" Revista Notarial Col. de Escribanos de la Pcia. de Bs. As. Año 2005 N° 952 p. 757 y ss
- Urbaneja, Marcelo E. "Registros de títulos y registros de derechos". Revista Notarial 956, Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, año 2007, páginas 453 y siguientes.
- Molinario Alberto "De la pretendida e inexistente hipoteca abierta en el derecho positivo argentino" J.A. 1972 Doctrina p. 1
- De Reina Tartiere Gabriel "Sistema de Derechos Reales. Garantías Reales" Ad-Hoc. 2007

UNIDAD XII

Principal

- Bono, Gustavo A.- Puerta De Chacón, Alicia "Necesaria revitalización de la "anticresis". Proyecto de Código Civil y de Comercio de la Nación de 2012" SJA 2012/10/17-4; JA 2012-IV

Complementaria

-Cammarota Héctor "Prenda con registro. Hipoteca mobiliaria" Edit. Buenos Aires 1961.

-Garrido Cordobera, Lidia "Anticresis, un instituto vigente" Ed. Universidad, 1986.

-Peire, Juan Manuel "La anticresis, sus posibilidades en un mercado actual" ED To. 249 publ. el 26/09/2012, nro 13.087.

- Paz Vela, Marcos Alberto "Derecho real de anticresis en el nuevo Código Civil y Comercial" en Revista del Notariado 918, 68 CitaOnline AR/DOC/2507/2016

Todos
Derecho

